



NIT 891080031-3

***Plan de Desarrollo***

***2007 –2009***

***Acreditación Institucional y Viabilidad Financiera: Alcanzarlas y  
Hacerlas Sostenibles, un Reto Histórico Posible.***

***Claudio Enrique Sánchez Parra***

***Rector***

***Universidad de Córdoba***

Montería, Octubre de 2006

# CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	
	<b>3</b>
<b>I. METODOLOGÍA</b>	
	<b>4</b>
<b>II. MARCO AXIOLÓGICO</b>	
	<b>5</b>
<b>III. ANÁLISIS SITUACIONAL</b>	
	<b>7</b>
<b>IV. ESCENARIOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS</b>	
	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>59</b>

## **PRESENTACIÓN**

En la construcción del presente documento se han considerado elementos de políticas y principios misionales y corporativos consagrados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y promovidos tanto por el Consejo Superior como el Consejo Académico. Igualmente ha sido valorado el Plan de Desarrollo Nacional, las políticas en materia de educación superior, las necesidades del sector productivo, y los estamentos de la sociedad en general.

Es de anotar que el PEI, construido colectivamente con la participación de representantes de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, se ha constituido desde el año 2004 en el eje central del desarrollo institucional y es el marco de referencia para la elaboración del presente Plan de Acción.

Este Plan centra sus esfuerzos en el logro de la Acreditación Institucional, como reflejo de la excelencia en los procesos académicos y administrativos de la Institución, dentro del propósito de ser reconocida socialmente.

En síntesis se plantea como estrategia alcanzar la Acreditación Institucional y la Viabilidad Financiera como un propósito histórico posible.

## **I. METODOLOGÍA**

El Plan de Desarrollo 2007-2009 de la Universidad de Córdoba busca a partir de la formulación de programas y objetivos, avanzar significativamente en el desarrollo de las políticas enunciadas en los escenarios estratégicos definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para efectos de implementación y operatividad del presente Plan, se formularán actividades, responsables, indicadores y metas para el trienio respectivo, discriminadas por año.

Finalmente la formulación del Plan de Desarrollo como la de los Planes Operativos Anuales serán validados y enriquecidos con la participación y el aporte de la comunidad universitaria.

## II. MARCO AXIOLÓGICO

Los programas y objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo 2007 - 2009 están fundamentados en los principios, misión y visión de la Universidad de Córdoba.

### Principios

**AUTONOMÍA.** La Universidad de Córdoba orienta su accionar académico administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.

**INTEGRALIDAD.** La Universidad de Córdoba garantiza la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.

**RESPONSABILIDAD.** La Universidad reconoce y afronta las consecuencias de sus acciones. En cumplimiento de ello dará cuenta a la sociedad sobre el carácter de su misión; velar por su cumplimiento y responder ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica.

**TOLERANCIA.** La Universidad de Córdoba en sus planes de educación y en sus programas formativos, promueve el conocimiento y los valores de la persona humana, como el respeto por las ideas ajenas y el reconocimiento y aceptación del otro en sus diferencias.

**TRANSPARENCIA.** La Universidad de Córdoba muestra sus acciones internas de operación y los resultados de las mismas.

**IDONEIDAD.** La Universidad de Córdoba da respuesta oportuna y pertinente a las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo esto articulado con su proyecto institucional.

## **Misión**

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y del país.

## **Visión**

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

### **III. ANÁLISIS SITUACIONAL**

La actividad académica de la Universidad de Córdoba tiene como eje dinamizador las seis Facultades: Ciencias Agrícolas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Educación y Ciencias Humanas, Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas e Ingenierías y Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas las cuales se orientan por los lineamientos del Consejo Superior, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad. A su vez las facultades funcionan a través de las unidades académicas básicas, que son los departamentos.

A los departamentos están adscritos los programas académicos, los docentes y toda la infraestructura técnica y de equipos, para atender el flujo de estudiantes que ingresa semestral o anualmente mediante proceso de selección de la División de Registro y Admisiones de la Universidad de Córdoba. Adicionalmente los servicios de la Biblioteca Central, División de Comunicaciones y Ayudas Educativas y otros centros, están orientados al apoyo de la función académica.

Asegurada la inversión causada por la dinámica de los procesos académicos en la Universidad de Córdoba, se espera que en un corto plazo tengamos resultados tangibles e intangibles como publicación de investigaciones, investigación y/o consultorías, consolidación y fortalecimiento de los colectivos interdisciplinarios de investigación.

Para efectos de poder brindar un análisis de la situación actual de la Universidad, se hace necesario diseñar un breve diagnóstico de los principales aspectos que conforman cada uno de los escenarios identificados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

#### **ESCENARIO 1: DOCENCIA**

El ejercicio de la docencia en la Universidad de Córdoba fundamentalmente se reduce a la relación docente - estudiante en cumplimiento al desarrollo de contenidos programáticos, al margen de las actividades de investigación y extensión. Bajo este esquema se vienen ofertando los 21 programas académicos de pregrado propios en las modalidades presencial y a distancia.

Al finalizar el I periodo académico de 2006 se contaba con una población de 11.545 estudiantes de pregrado, de los cuales 8.314 son de modalidad presencial y 3.231 a distancia. La Tabla No. 1 muestra en forma detallada la relación de estudiantes por facultades y programas académicos, durante el I periodo de 2006.

**Tabla No. 1. Relación de Estudiantes por Facultades - I semestre de 2006**

<b>FACULTAD</b>	<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>No. de Estudiantes</b>	<b>Total por Facultades</b>
		<b>I/2006</b>	<b>I/2006</b>
<b>Ciencias Agrícolas</b>	Ingeniería Agronómica	523	1.455
	Ingeniería de Alimentos	629	
	Tecnología en Mercadeo Agropecuario*	303	
<b>Medicina Veterinaria y Zootecnia</b>	Medicina Veterinaria y Zootecnia	686	1.041
	Acuicultura	355	
<b>Educación y Ciencias Humanas</b>	Licenciatura en Informática y Medios Audiovisuales	614	3.001
	Licenciatura en Educ. Básica con Énfasis En Humanidades E Ingles	659	
	Licenciatura en Educ. Básica con Énfasis En Ciencias Sociales	583	
	Licenciatura en Educ. Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.	461	
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	628	
	Licenciatura en Educ. Básica Con Énfasis Artística	56	
<b>Ciencias de la Salud</b>	Enfermería	372	2.102
	Tecnología en Regencia de Farmacia	404	
	Bacteriología	348	



<b>FACULTAD</b>	<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>No. de Estudiantes</b>	<b>Total por Facultades</b>
		<b>I/2006</b>	<b>I/2006</b>
	Administración de los Servicios de Salud*	978	
<b>Ciencias Básicas e Ingenierías</b>	Matemáticas	140	3.946
	Estadística	110	
	Física	187	
	Biología	343	
	Química	330	
	Geografía	219	
	Ingeniería Industrial	667	
	Administración Financiera*	1.232	
	Administración de Empresas Turísticas*	62	
	Ingeniería de Sistemas *	234	
	Tecnología en Sistemas De Información*	422	
	<b>Totales</b>		

\* Modalidad a Distancia.

La distribución del recurso docente que atiende la población estudiantil en las diferentes facultades y en el ODESAD, se indica en la Tabla No. 2.

**Tabla No. 2. Relación Global de Docentes por Facultad Según Tipo de Vinculación – Dic/ 2005**

<b>FACULTAD</b>	<b>T. Completo</b>	<b>Ocasionales</b>	<b>Catedráticos</b>	<b>Totales por Facultad</b>
Ciencias Agrícolas	44	7	29	80
Medicina Veterinaria y Zootecnia	29	4	19	52
Educación y Ciencias Humanas	63	30	89	182
Ciencias de la Salud	25	1	53	79
Ciencias Básicas e Ingenierías	54	32	78	164
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>74</b>	<b>268</b>	<b>557</b>
<b>ODESAD Tutores Prog. A Distancia</b>			148	<b>148</b>

Totales Docentes: Docentes de Planta = 215

Docentes de Contrato = 342  
 Docentes de Contrato ODESAD = 148

De acuerdo con los datos de la tabla anterior se observa que la actividad docente en los programas presenciales de las cinco facultades está soportada en un 61.4% con profesores ocasionales y catedráticos y los programas a distancias son atendidos en su totalidad por docentes de cátedra, contratados por el ODESAD.

Lo anterior significa, si se tiene en cuenta que el contrato de docentes es para cubrir necesidades de docencia directa, que cerca de dos terceras partes de los profesores de la Universidad de los programas presenciales, están excluidos y/o impedidos por razones de orden laboral para hacer investigación. Esta situación obviamente se torna más crítica en el ODESAD.

Es evidente que un factor clave en la calidad es la formación de los docentes, dado que es imposible construir un sistema de Educación Superior que transforme la realidad colombiana y forme profesionales altamente competitivos, sin contar con docentes conocedores de su campo académico, de la pedagogía, críticos, propositivos, innovadores y líderes; por ello los planes de cualificación docente deben responder a estos criterios y no al juego de los intereses particulares y a la improvisación.

En el análisis situacional, también es importante conocer el nivel de formación de los docentes, el cual se resume en la Tabla No. 3.

**Tabla No. 3. Nivel de Formación de Docentes - Diciembre de 2005**

FACULTAD	Tiempo Completo					Ocasionales				Cátedra			
	Total	Preg.	Esp.	Mag.	Doct.	Total	Preg.	Esp.	Mag.	Total	Preg.	Esp.	Mag.
Ciencias Agrícolas	44	13	10	17	4	7	5	1	1	29	15	9	5
Medicina Veterinaria y Zootecnia	29	5	10	12	2	4	0	3	1	19	10	6	3
Educación y Ciencias Humanas	63	6	31	26	0	30	9	18	3	89	32	49	8
Ciencias de la Salud	25	2	18	5	0	1	0	1	0	53	14	35	4
Ciencias Básicas e Ingenierías	54	2	19	29	4	32	12	16	4	78	31	35	12
Totales	<b>215</b>	<b>28</b>	<b>88</b>	<b>89</b>	<b>10</b>	<b>74</b>	<b>26</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>268</b>	<b>102</b>	<b>134</b>	<b>32</b>
Porcentajes	100%	13,0 %	40,9 %	41,4 %	4,7%	100%	35,1 %	52,7 %	12,2 %	100%	38,1 %	50,0 %	11,9 %
ODESAD										148	44	91	13

Fuente: Vicerrectoría Académica – Junio de 2006.

De acuerdo con la Tabla No. 3, la formación a nivel de maestría y doctorado de los docentes de tiempo completo de los programas presenciales de pregrado es de 57.4%. Sin embargo es importante reconocer que en los actuales momentos la Universidad de Córdoba tiene 36 docentes en comisión de estudio, de los cuales 15 adelantan maestría y 21 hacen doctorado, según se indica en la Tabla No, 4.

**Tabla No. 4. Relación de Docentes Comisiones de Estudios - 2006**

FACULTAD	DOCENTES DE PLANTA		COMISIONES DE ESTUDIO			
	Nº	%	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL	%
EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	62	27.8%	4	4	8	22,22%
CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS	57	25,60%	4	8	12	33,33%
CIENCIAS AGRÍCOLAS	45	20.2%	2	6	8	22,22%
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	31	13.9%	3	2	5	13,88%
CIENCIAS DE LA SALUD	28	12,6%	2	1	3	8,33%
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica – Junio de 2006.

De acuerdo con los datos de las Tablas No. 3 y 4, en un plazo relativamente corto, la Universidad de Córdoba contaría con 21 doctores y 15 magister, que representan el 9.4% y el 6.7% respectivamente del total de docentes de tiempo completo, lo que, sin duda, se convertirá en una fortaleza para el desarrollo académico de la Institución.

La formación doctoral de nuestros docentes en un porcentaje digno se constituye en un propósito estratégico de una verdadera gestión académica, pues "el doctorado puede considerarse como un rito de iniciación que transforma un investigador en formación en un investigador formado, partiendo de una relación de dirección exigente y usualmente muy vertical para llegar a una relación de pares. Los doctorados abren en algunos casos el comienzo para una vida dedicada exclusivamente a la investigación" (Mockus, 1994).

Las facultades que concentran mayor número de programas académicos, de estudiantes y de docentes son las de Educación y Ciencias Humanas y la de Ciencias Básicas e Ingenierías. Ambas facultades además de atender sus propios programas prestan servicios a otros programas de la Universidad.

En las facultades de Ciencias de la Salud, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Agrícolas, la necesidad de docente está regulada más por su dinámica interna, que por su prestación de servicios aunque la Facultad de Ciencias Agrícolas también presta servicios a otros programas.

De otro lado, los programas de posgrado en la Universidad de Córdoba se iniciaron a partir del año 1993 y surgen por la necesidad de atender la demanda de capacitación de ciertos sectores de profesionales y no como producto de un estudio diagnóstico riguroso de las necesidades de formación, que se articule con las expectativas del entorno. Tampoco ha sido resultado del desarrollo interno de la actividad académica, lo cual no ha permitido el fortalecimiento de la actividad investigativa a nivel posgradual.

En la Universidad de Córdoba hasta el presente se han ofertado 15 programas de Especialización y 5 programas de Maestría. Las maestrías han respondido a una necesidad de capacitación del recurso docente de la Universidad, lo que ha llevado a estructurar algunas líneas de investigación a través de proyectos específicos y a la asesoría, reorganización y dotación de laboratorios.

La búsqueda de la excelencia académica y la acreditación en la Universidad de Córdoba plantea la necesidad urgente de fortalecer el proceso docencia-investigación-extensión como fuente de creación de conocimientos y capacidad institucional, para que la Universidad se convierta en generadora de alternativas de solución a los problemas del entorno regional e igualmente, se inserte, en condiciones de competitividad, en el proceso de globalización al que se encuentra sometida toda actividad creadora de ciencia y tecnología.

Según el Estatuto Docente, la docencia “es el desarrollo permanente de una práctica pedagógica de carácter científico en la construcción del conocimiento en una rama de la ciencia, el arte o la técnica y la filosofía como también el trabajo de investigación y extensión”. (Art. 9º).

La definición anterior confirma la necesaria articulación de docencia, investigación y extensión para obtener resultados académicos de calidad y excelencia en la Universidad de Córdoba. Sin embargo al contrastar el estado ideal con la situación real de la actividad docente se reconoce como problema del Escenario Docencia que *el desarrollo de dicha actividad se realiza de manera descontextualizada, sin un referente empírico que valide su utilidad práctica, lo que se traduce en una formación desligada de propósitos investigativos y de extensión con pertinencia social y ambiental.*

La identificación de las causas y consecuencias del problema planteado representa una oportunidad para su comprensión y tratamiento, en la perspectiva de transformar la situación problemática en una condición favorable.

**ESCENARIO 1: DOCENCIA**

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo pedagógico no permite que la forma de impartir docencia trascienda los niveles de familiarización y reproducción de conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La acción pedagógica no permite la producción y creación de conocimientos.</li> <li>▪ No articulación de los procesos investigativos.</li> <li>▪ Indiferencia ante los problemas del entorno.</li> <li>▪ Indiferencia ante los problemas del entorno, para la aplicación de metodologías tendientes a solucionarlos.</li> <li>▪ La actualización docente y formación continúa, no se refleja en docencia, en investigación y en la extensión.</li> <li>▪ Falta de Cultura Investigativa por parte de estudiantes y algunos docentes.</li> <li>▪ Alto promedio de permanencia de los estudiantes en la Universidad.</li> <li>▪ Falta de interacción con los egresados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de gestión y/o decisión para la ejecución de un programa de modernización de planta física y de ayudas educativas para la academia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Traumatismo para programar la oferta académica y para la realización de horarios (de recursos físicos, docentes, estudiantes).</li> <li>▪ Falta de tecnología para abordar la labor docente.</li> <li>▪ Deficiente infraestructura de equipos y laboratorios.</li> <li>▪ Deficiente servicio de Biblioteca y hemeroteca.</li> <li>▪ Adquisición de equipos, materiales y suministros, de una manera operativa y desorganizada, que no corresponde a una proyección total de la institución</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deficiente proceso de selección e inducción del personal y poco sentido de pertenencia institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca rigurosidad en el proceso de selección de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Docentes</li> <li>✓ Estudiantes</li> <li>✓ Personal de apoyo a las actividades</li> </ul> </li> </ul>

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
	<p>académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La vinculación de docente sin alta formación posgradual y con bajo perfil investigativo.</li> <li>▪ Vinculación de docentes con poca experticia profesional.</li> <li>▪ Lentitud o falta de programación en la vinculación de docentes.</li> <li>▪ Generación de clima organizacional conflictivo.</li> <li>▪ Desconocimiento o incumplimiento del reglamento estudiantil por parte de algunos docentes.</li> </ul>
<p>Falta de políticas claras conducentes a la actualización, capacitación y formación de los docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Altos costos de capacitación docente.</li> <li>▪ Desarrollo deficiente, inconcluso, insatisfactorio de la docencia en algunas áreas.</li> <li>▪ algunos docentes muestran deficiencias en aspectos pedagógicos.</li> <li>▪ Programas con docentes de bajo nivel de cualificación.</li> </ul>

## ESCENARIO 2: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Con la reglamentación del Sistema de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba mediante Acuerdo 093 de noviembre de 2002, se ha avanzado en el proceso de organización y reconocimiento institucional de la actividad de Investigación y Extensión.

En el presente escrito se describe el estado actual de la actividad investigadora en la Universidad de Córdoba, mediante el examen de los proyectos de investigación que ejecutan los grupo, centros e institutos dentro de la misma, financiados principalmente con recursos internos de la institución. Comprende el periodo 2002-2005. Se señala también las acciones administrativas tendientes a mejorar el control de la actividad.

“La investigación de la Universidad de Córdoba se concibe como un proceso de generación de conocimiento articulado a la función docente, que se nutre y retroalimenta de las potencialidades y limitaciones del desarrollo regional y las demandas sociales, contribuyendo a la formación integral de los educandos y al mejoramiento de la calidad educativa, mediante el desarrollo de la capacidad de análisis, de comprensión, espíritu innovador y de creación. En consecuencia la investigación en la Universidad de Córdoba, atendiendo las potencialidades, Proyecto Educativo Institucional – PEI problemas y necesidades identificadas en el diagnóstico de su entorno, se orienta y estructura sobre los siguientes programas de Investigación:

- ⇒ Desarrollo Regional y Sostenibilidad Ambiental
- ⇒ Sistemas Productivos y Seguridad Alimentaria
- ⇒ Educación, Cultura y Calidad de Vida

La extensión o proyección social en la Universidad de Córdoba se entiende como el escenario para desarrollar acciones con otras instituciones, la comunidad y las diferentes agremiaciones productivas y sociales, a fin de contribuir a la conformación de una comunidad académica, y a la construcción constante de espacios que permitan la validación, la legitimación y la socialización del conocimiento<sup>1</sup>.

### 👉 Grupos de Investigación

A partir de la definición de los programas y las líneas de investigación desarrolladas por los Programas Académicos se registraron en COLCIENCIAS 32 grupos de investigación de la Universidad, 29 propios y 3 interinstitucionales.

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Institucional PEI de la Universidad de Córdoba – 2004.

### 👉 Resultados de la Convocatoria Nacional para la Medición de Grupos Reconocidos por Colciencias Año 2006

De los grupos de investigación de la universidad de Córdoba que participaron en la Convocatoria Nacional 2006 de COLCIENCIA para su medición fueron categorizados 12 en total, entre ellos uno interinstitucional, de los cuales dos (2) en categoría A, cinco (5) en categoría B y cinco (5) en categoría C. Resumimos esta información en la Tabla No. 5:

**Tabla No. 5** Número de Grupos de Investigación en Colciencias

Tipo	Reconocido	Registrado	Total
Propios	12	17	29
Interinstitucional	3		3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>32</b>

Fuente: Oficina de Investigaciones y Extensión, junio de 2006

De estos grupos se encuentran, de los propios, **1** en categoría **A**, **4** en categoría **B** y **7** en categoría **C**, mientras que de los dos interinstitucionales **1** está en categoría A y el otro en **C**.

Con el objeto de mejorar el indicador de productividad académica, se ha orientado como política institucional la publicación de los resultados de los proyectos de Investigación culminados.

### 👉 Semilleros de Investigación

La Universidad de Córdoba ha diseñado e implementado estrategias para el fortalecimiento del sistema de investigación con la participación de toda la comunidad académica. Una de estas estrategias ha sido la promoción y fortalecimiento de los grupos Semilleros de Investigación (Ver Tabla No.6).

**Tabla No. 6. Número de Estudiantes que Participaron en Semilleros de Investigación - 2004**

FACULTAD	Nº ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Ciencias Agrícolas	90
Ciencias de la Salud	39
Ciencias Básicas e Ingenierías	25
Educación y Ciencias Humanas	32
Medicina Veterinaria y Zootecnia	48
<b>TOTAL</b>	<b>234</b>

Fuente: Oficina de Investigaciones y Extensión, junio de 2006



Al finalizar el mes de Diciembre de 2004 se firmó el convenio Universidad de Córdoba - COLCIENCIAS para la formación de ocho (8) jóvenes investigadores en el Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico (IIBT) por un valor de \$ 115.200.000, para el cual la Universidad aportó el 60% (\$ 69.120.000).

### 👉 Presupuesto

En el periodo 2002-2005 se han financiado 96 proyectos por valor de \$ 6.437,2 millones de pesos. De ellos se han finalizado 41 proyectos, por valor de \$1.939 millones de pesos

**Tabla No. 7.** Número y Valor de Proyectos de Investigación Financiados, Finalizados y en Ejecución 2002-2005

Años	Financiados		Finalizados		En ejecución	
	No	Valor (Millones de \$)	No	Valor (millones de \$)	No	Valor (millones de \$)
2001					1	48,6
2002	17	927,3	15	730,2	2	197,1
2003	24	2.119,4	15	807,7	9	1317,8
2004	28	1.706,0	11	401,82	17	1303,18
2004 <sup>1</sup>	6	360.95			6	360.95
2005	21	1.323,5			21	1.323,5
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>6.437,15</b>	<b>41</b>	<b>1.939,12</b>	<b>57</b>	<b>4.417</b>

Fuente: Oficina de Investigaciones y Extensión, Agosto de 2006

1 Corresponde a 6 proyectos de Extensión. No incluye un convenio Inter-administrativo firmado con Colciencias por 115 millones de pesos.

A Agosto de 2006 los investigadores, grupos y centros existentes en la Universidad de Córdoba, ejecutan 35 proyectos de investigación y extensión por valor de \$ 3.324,2 millones de pesos. Si se agregan los 21 nuevos proyectos a los que se le asignó presupuesto del año 2005, se tienen 56 proyectos aprobados y en ejecución por valor de \$4.417 millones de pesos.

El tamaño medio de un proyecto, por tanto, es de \$ 67,0 millones de pesos, oscilando entre valores mínimos de \$8.5 millones hasta valores máximos de 248.5 millones de pesos<sup>2</sup>.

En este período cinco (5) proyectos obtuvieron financiamiento en efectivo (en la modalidad de co-financiamiento) de entidades nacionales.

Alrededor de las 2/3 partes (65.0%) de los proyectos tienen una duración entre 13 y 24 meses; el 28% dura menos de un año; y el restante 7% duran más de 24 meses.

En este periodo 2002-2005, como se señaló antes, 41 proyectos se han finalizado. Treinta y cinco (35) proyectos están actualmente en ejecución por valor de \$3.288 millones de pesos (sin incluir los 21 proyectos financiados a finales del 2005), lo cual representa un avance cuantitativo respecto a décadas anteriores. En el anexo 2 se muestra el listado de proyectos en ejecución.

**Tabla No. 8. Proyectos finalizados, y en ejecución según año de la convocatoria.**

<b>Años</b>	<b>Proyectos en ejecución(#)</b>	<b>Proyectos finalizados(#)</b>	<b>Total (#)</b>
<b>2002</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>17</b>
<b>2003</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>24</b>
<b>2004</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>28</b>
<b>2004</b>	<b>6</b>		<b>6</b>
<b>2005</b>	<b>21</b>		
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>41</b>	<b>95<sup>1</sup></b>

Fuente: Oficina de Investigación y Extensión – 2006

<sup>1</sup>No incluye una investigación del año 2001 en ejecución actualmente

<sup>2</sup> Para el año 2002 Colciencias financió, a nivel nacional, a través de los programas de Ciencia y Tecnología, 283 proyectos por valor de 23.381.7 millones de pesos; un promedio de 82.6 millones de pesos por proyecto

En el fondo de este crecimiento cuantitativo de la investigación hay dos factores importantes:

i) El esfuerzo realizado en la contratación de profesores con mayor calificación académica al iniciarse el relevo de la primera generación que vio nacer la institución; al mantenimiento de la política de cualificación docente, mediante el otorgamiento de comisiones de estudio, financiadas con el presupuesto de la entidad, y, no hay duda, a un mayor grado de conciencia de los estamentos acerca de la importancia de tener la investigación como parte del tiempo de trabajo docente. En este sentido, dada la correlación positiva existente entre formación avanzada y desarrollo investigativo en las universidades, las potencialidades actuales de la universidad en materia de capital humano calificado auguran un crecimiento superior hacia el futuro, y será un factor desencadenante de procesos que contribuirán al desarrollo regional. Del total de docentes con formación de postgrado, alrededor del 50% poseen título de magíster, el 5.5% tiene formación con título de doctorado, y

ii) La decisión de asignar una apreciable cantidad de recursos económicos internos para financiar proyectos de investigación dándole un fuerte impulso a la actividad. El estatuto de investigación y extensión definió que el 5% el valor del presupuesto real debe invertirse en investigación.

El número de docentes investigadores vinculados a los proyectos actualmente en ejecución asciende a 108 profesores de tiempo completo, que representan casi la mitad de los docentes de planta. En la Tabla No. 9 se muestra esta información.

**Tabla No. 9. Docentes –investigadores, según año de la convocatoria**

Años	Investigadores <sup>1</sup>	tesistas	semilleros	Inv. Externos
2002	4			1
2003	31	10	16	6
2004	43	64	31	6
2005	30			
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>74</b>	<b>48</b>	

Fuente: Oficina de Investigación y Extensión – 2006

<sup>1</sup> Incluye solo profesores de planta. Investigadores contados una sola vez

En la Universidad de Córdoba los trabajos de investigación realizados han creado la necesidad de publicación, hecho que se refleja en la aparición en primera instancia

de la "Revista Universidad de Córdoba" y "Proyección Investigativa", publicaciones institucionales de la Rectoría y el CIUC respectivamente. Después ante la necesidad de publicar nuevos trabajos de investigación, aparecen las revistas de cada Facultad:

- Revista Temas Agrarios, publicación de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
- MVZ Córdoba, órgano de divulgación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Milenio, Revista de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías.
- Educación y Universidad, Revista de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas.
- Revista Salud, órgano oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Del análisis anterior se puede deducir que el estado de la investigación en la Universidad de Córdoba ha avanzado en forma lenta y muy tímidamente se han obtenido algunos logros en este campo. En el marco de estas consideraciones es necesario reconocer que el problema central del Escenario Investigación es *la desarticulación de la investigación con la docencia y con los requerimientos de los sistemas productivos del entorno regional.*

El ejercicio metodológico de identificación de causas y consecuencias ofrece la alternativa para la formulación de estrategias orientadas a la solución del problema y el fortalecimiento de la actividad investigativa.

## ESCENARIO 2: INVESTIGACIÓN

CAUSAS	EFECTOS
La no definición de programas y campos de investigación en consonancia con el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca visión de procesos investigativos en los planes de actualización y capacitación docente.</li> <li>▪ El no posicionamiento a nivel investigativo ante universidades del país.</li> <li>▪ La no vinculación a redes de investigadores.</li> <li>▪ Escasas alianzas estratégicas de la institución con otras instituciones en los ámbitos nacional e internacional.</li> </ul>
Falta de gestión para la financiación y cofinanciación de proyectos y para superar la incipiente dotación en tecnología de laboratorios especializados para la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Débil capacidad investigativa competitiva.</li> <li>▪ Desestímulo a la investigación por demanda.</li> <li>▪ La incipiente dotación en tecnología de</li> </ul>

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
	<p>laboratorios especializados para la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de convenios que nos reporten fortaleza institucional y transferencia de tecnología.</li> <li>▪ Bibliografía insuficiente y desactualizada.</li> <li>▪ Fallas en el registro, sistematización y flujo de la información que ocasionan inconsistencias y que no permiten una lectura objetiva de la realidad.</li> </ul>
<p>La no implementación de algunas políticas establecidas en el PEI y el estatuto de investigación que facilitan la labor investigativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja productividad académica (escritura de libros y artículos y materiales de apoyo a la docencia: escritura de módulos, guías de laboratorio y de práctica) en el período 2003 – 2005 por parte de los docentes.</li> <li>▪ Incipientes niveles de investigación de carácter interdisciplinario.</li> <li>▪ Fallas en los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades de investigación.</li> <li>▪ Los semilleros de investigación aun no logran articularse dentro de los trabajos de los grupos de investigación, lo cual podría frenar su crecimiento y obstaculizar el relevo generacional de investigadores.</li> <li>▪ Pocos Programas de postgrados, a nivel de maestrías y doctorados, para reforzar los procesos investigativos en las Facultades y elevar la calidad de la docencia.</li> <li>▪ Carencia de formación investigativa, predominio de la docencia sobre la investigación</li> </ul>

## **2.2 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La extensión universitaria como escenario del proceso académico en su conjunto no se puede concebir en forma aislada. Ello significa que el proceso creativo en las ciencias, en la técnica, las artes y el humanismo debe fortalecerse con criterio de calidad y pertinencia, para que posteriormente se pueda promover.

Es por tanto responsabilidad de quienes hacen parte del proceso académico, convertirse en agentes extensionistas que hagan viable la adopción y difusión de la innovación aplicable a la solución de problemas.

La extensión no puede ser mera formalidad. Esta debe estar focalizada hacia la socialización de los bienes y servicios derivados de la labor académica, por ello para hacer extensión se debe fortalecer la acreditación institucional.

Como es de esperarse, para fortalecer el trabajo académico es importante establecer las alianzas estratégicas con instituciones que posean esta fortaleza. Pues para despegar y mantenerse en la frontera de la investigación científica es necesario apoyarse de los que han venido produciéndola y destacándose en el ámbito nacional e internacional.

Los convenios con fortaleza a nivel de investigación, han sido la forma por excelencia de acercamiento a instituciones, que pueden asesorar a las universidades de provincia generando oportunidades a sus docentes y a los de la región, para promover procesos de cualificación y producción científica, de gran utilidad y pertinencia.

Los convenios permiten además, la identificación y consolidación de equipos de investigadores con la Comunidad Científica.

Desde este punto de vista en la Universidad de Córdoba los convenios se convierten en puntos de alianzas para la realización de actividades de extensión, los cuales necesitan ser revisados, ampliados y mejorados. Desde cada una de las facultades se ha incursionado en la firma y puesta en marcha de convenios de cooperación científica e interinstitucional del orden local, regional, nacional e internacional con universidades, empresas sociales del estado, instituciones educativas y con entidades territoriales.

En consecuencia la falta de un trabajo académico, con acreditación de calidad y aplicable a la solución de problemas del entorno se convierte en el principal problema a resolver en el Escenario Extensión Universitaria.

## ESCENARIO 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
Falta de programas de extensión articulados para solucionar problemas del entorno o mejorar el desarrollo productivo de la región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca respuesta a problemas del entorno.</li> <li>▪ Difícil posicionamiento de la Universidad ante la comunidad académica y científica.</li> </ul>
Débil sentido de pertenencia e identidad con la institución y con la región por falta de educación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca educación en y para la participación.</li> <li>▪ Desmotivación por lo público.</li> <li>▪ Falta de interés y estímulo para participar en la solución de las necesidades básicas locales.</li> <li>▪ Poca desarrollo autogestionario.</li> <li>▪ Poca contribución al desarrollo local y regional.</li> <li>▪ Pérdida de credibilidad en la institución.</li> </ul>
Inexistencia de costos de los productos y servicios generados por la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mercadeo inadecuado de los productos y servicio propios, que en ocasiones no permite recuperar el valor de su generación.</li> <li>▪ Pérdida de espacio y mercado en la comunidad, asumidos por otras instituciones de educación.</li> </ul>
Poca organización de la función extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inexistencia de procedimientos que facilite la administración y practica de la extensión.</li> <li>▪ Las actividades de extensión no se encuentran sistematizadas, por consiguiente son difícilmente cuantificables y evaluables.</li> </ul>

### ESCENARIO 3: TALENTO HUMANO

El talento humano de la Universidad de Córdoba en el año 2006 tenía la siguiente composición:

RECURSO HUMANO	CANTIDAD	PORCENTAJE DENTRO DE LA POBLACIÓN TOTAL (%)
Docentes de Planta	224	40,4%
Directivos	38	6,8%
Asesor	2	0,4%
Ejecutivos	20	3,6%
Profesionales	106	19,1%
Técnicos	41	7,4%
Asistenciales	124	22,3%
<b>Total</b>	<b>555</b>	<b>100%</b>

Fuente: División de Recursos Humanos 2006 I.

Los sistemas de evaluación del talento humano no propician los aumentos de productividad y el desarrollo humano, ya que son obsoletos y no son aplicados al total del recurso humano, solo a fracciones del mismo. Del mismo modo el sistema de capacitación y potenciación de habilidades en la institución es deficiente ya que no prevalecen las necesidades de la institución, debido al poco conocimiento sobre el tipo de recurso humano necesario para sostener e impulsar los procesos de desarrollo institucional.

### BIENESTAR UNIVERSITARIO

#### 👉 Área de Desarrollo Humano

El área de Desarrollo humano tiene como objetivo principal propiciar a los miembros de la comunidad universitaria, el bienestar individual y grupal desde la perspectiva psicológica, social, familiar y académica, mediante los programas que se ofrecen, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los mismos.



En la siguiente tabla se muestra los programas ejecutados por esta área en el año 2005.

**Tabla No. 10.** Programas Ejecutados del Área de Desarrollo Humano – 2005

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	POBLACIÓN	ACTIVIDADES
1. Introducción a la Vida Universitaria	Inducción	2626 Estudiantes	Acto de bienvenida Socialización de procesos Académicos Socialización de procesos Administrativos
	Sensibilización Para la vida universitaria para i semestre	1864 Estudiantes	Módulo Mi Universidad Módulo Bienestar Universitario Módulo de Sentido de Pertenencia Módulo diagnóstico y atención de debilidades en técnicas y hábitos de estudio
2. Soporte para el Mejoramiento Académico, Cultural y Deportivo	Diagnóstico De Factores De Riesgo Psicológicos	92 Estudiantes	Aplicación de pruebas psicológicas 16 PF (Factores de la Personalidad) Identificación de Indicadores Clínicos Intervención personalizada.
	Plan De Estímulos	593 Estudiantes 6 Docentes 4 Funcionarios	Identificación de estudiantes, docentes y funcionarios sobresalientes Acto de exaltación académica, cultural, deportiva y laboral
	Motivación Y Seguimiento Laboral	14 Docentes 30 funcionarios	Asesoría psicológica y social personalizada
3. Formación Personal	Asesorías	569 Estudiantes	Social, Psicológicas, Familiar Y Espiritual personalizada.
	Actividades Formativas	3397 Estudiantes 160 Docentes 170 Funcionarios	Talleres de Autoestima, Relaciones interpersonales, Trabajo en Equipo, Comunicación Efectiva y valores. Formación de Líderes (Capacitación)
4. Convivencia Universitaria	Integración y Vida En Comunidad	Participación activa de Estudiantes Docentes Funcionarios	Jornada académico cultural, vacaciones recreativas.

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

### 👉 Área de Promoción Social

El área de promoción social tiene por objetivo principal brindar a los estudiantes alternativas (préstamos estudiantiles, casas universitarias, almuerzos, etc.) para apoyarlos económicamente de manera que se minimicen los factores de riesgo que puedan incidir en la deserción académica.

En la siguiente tabla se muestra los programas ejecutados por esta área en el año 2005.

**Tabla No. 11.** Programas Ejecutados del Área de Promoción Social – 2005

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	POBLACIÓN	ACTIVIDADES
FONDO DE BIENESTAR	Préstamos Estudiantiles	799 estudiantes por un valor de \$120.841.071 (primer	Entrega de Formularios
			Estudio de solicitudes

		semestre) 484 estudiantes por un valor de \$68.436.081 (segundo semestre)	Entrevistas con estudiantes y Aprobación de crédito
<b>CASAS UNIVERSITARIAS</b>	4 casas en el Municipio de Montería y 1 en el Municipio de Cereté.	82 estudiantes adjudicados	Entrega de formularios Estudio socioeconómico, valoración Psicológica y adjudicación Seguimiento permanente
	Oportunidades Laborales	60 becas trabajo para estudiantes durante el año	Convocatoria Anual y Entrega de formularios Estudio de solicitudes, estudio socioeconómico y evaluación del servicio
<b>APOYO ESTUDIANTIL,</b>	Almuerzos UniversitarioS	1250 subsidios de almuerzos diarios en 4 cafeterías distribuidas en las 3 sedes	Supervisión de las cafeterías Valoración nutricional del menú, estudio microbiológico de los alimentos. Seguimiento y control

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

### 👉 Área de Deporte

Esta área es la encargada de planificar, organizar y promover la recreación, la integración y la sana convivencia de todos los miembros de la comunidad universitaria, mediante la practica del deporte formativo, recreativo y competitivo que brinde un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de prestación de servicios.

En la siguiente tabla se muestra los programas ejecutados por esta área en el año 2005.

**Tabla No. 12.** Programas Ejecutados del Área de Deporte – 2005

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIADA	ACTIVIDADES
<b>Deporte Competitivo</b>	Alto rendimiento deportivo	187 Deportistas de Alto Rendimiento	Disciplinas de fútbol: Fútbol sala, Baloncesto, Voleiból, Atletismo, Karate Do, Teakwondo, Softbol, Besibol, Ajedrez, Levantamiento de pesas, y Tenis de mesa
	PAFYS	372 Estudiantes 106 Docentes 47 Funcionarios	Evaluaciones morfofuncionales Valoración médico deportóloga Planes de entrenamientogimnasio multifuerza aeróbicos, spinning, seguimiento y control,
	Eventos Deportivos	187 Estudiantes 42 Docentes y Funcionarios	Eventos organizados por la Asociación Colombiana de universidades Nacionales ASCUN SINTRAUNICOL NAL.
Deportes Recreativos	Juegos intramurales	Participación activa de estudiantes, docentes y funcionarios	Disciplinas de fútbol, microfútbol, minifútbol y softbol
	Juegos extramurales	Participación activa de estudiantes, docentes y funcionarios	Disciplinas de fútbol,sofbol, minifutbol, voleybol, baloncesto,taekwondo,tejo, minitejo,aerobicos

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

### 👉 Área de Salud.

El área de salud tiene por objetivo general contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria a través de actividades que tengan énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad física, mental y social contribuyendo con la disminución de los índices de morbi - mortalidad.

En la siguiente tabla se muestra los programas ejecutados por esta área en el año 2005.

**Tabla No. 13.** Programas Ejecutados del Área de la Salud – 2005

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIADA	ACTIVIDADES
1. Atención en Salud	Servicios Médicos	2.396 estudiantes atendidos durante el año	Medicina General (3 consultas) , Especialista (1 consulta), Laboratorio Clínico, Imagenología
	Servicios Odontológico	2293 estudiantes atendidos	Taller de salud oral, control de placa bacteriana, consulta general, profilaxis, Rx, resinas, amalgama, exodoncias de Urgencias
	Servicios de Primeros Auxilios	1200 medicamentos de primeros auxilios entregados a los estudiantes	Dotar de medicamentos de primeros a las diferentes facultades, sedes y casas universitarias
2. Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual	1395 estudiantes beneficiados	Charlas, Campañas Preventivas ITS / VIH, entrega de preservativos
	Detección temprana de cancer de Cuello Uterino y Mama	138 estudiantes mujeres beneficiadas	Campañas Preventivas, Toma de Muestras a la población femenina de citologías
	Semana de la salud Universitaria	9511 estudiantes atendidos	Campañas relacionadas con promoción de la salud y prevención de la enfermedad Campañas Preventivas, Fiebre Amarilla, Tétanos, tamizajes de VIH, entre otros

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

### 👉 Área Cultural

El área cultural tiene por objetivo principal desarrollar acciones que permitan la preservación y promoción de las manifestaciones culturales de los miembros de la comunidad universitaria y de la región; las apoya, gestiona su desarrollo y las promueve dentro y fuera de la institución; contribuyendo a la consolidación de un ambiente que ayuda a la distensión de la academia, a la formación integral de sus estudiantes, docentes, funcionarios y jalona (como institución) los procesos culturales de su entorno.

En la siguiente tabla se muestra los programas ejecutados por esta área en el año 2005.

**Tabla No. 14.** Programas Ejecutados del Área Cultural – 2005

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIADA	ACTIVIDADES
----------	-------------	-----------------------	-------------

1. APOYO A LA EXPRESION ARTISTICA - CULTURAL DEL TALENTO UNIVERSITARIO	Grupos Culturales	201 integrantes	Danzas Teatro Gaitas, Voces Y Tambores Orquesta Coro Narradores Orales Música Rock Música De Cuerdas Banda Música Del Caribe
	Eventos Culturales	Participación activa de estudiantes, docentes y funcionarios	Programaciones en las Tres Sedes (todo el año). Jornada Académico Cultural Institucional II Encuentro Internacional de Cuenteros
	Representaciones Institucionales	42 estudiantes en eventos nacionales y 92 estudiantes en eventos regionales	Festivales Universitarios de Arte y Cultura Compromisos Asumidos por el Área en Eventos de Carácter Local, Regional, nacional e internacional
3. FORMACION ARTISTICA	Talleres Artísticos Libres	135 estudiantes	*guitarra( 2 en el año) *artes plasticas (2 en el año) *artes escenicass (2 en el año) * literatura y poesia (2 en el año)

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

**Tabla No. 15.** Presupuesto de Proyectos Bienestar Universitario Recurso Nación - 2005

AREA SUBPROYECTOS	B. ESTUDIANTIL	B. DOCENTE	B. TRABAJADORES	TOTAL
Desarrollo Humano	127.000.000	40.000.000	36.500.000	203.500.000
Promoción Social	590.908.656	0	0	590.908.656
Salud	260.946.676	0	0	260.946.676
Cultura	90.000.000	32.000.000	23.000.000	145.000.000
Deportes	122.000.000	37.500.000	39.200.000	198.700.000
Gastos Dirección	-	-	-	-
<b>Total Subproyectos</b>	<b>1.190.855.332</b>	<b>109.500.000</b>	<b>98.700.000</b>	<b>1.399.055.332</b>

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

**Tabla No. 16.** PRESUPUESTO GENERAL DEL ÁREA DE LA SALUD RECURSOS PROPIOS AÑO 2005

AREA	B. ESTUDIANTIL	B. DOCENTE	B. TRABAJADORES	TOTAL
Área de la Salud	180.053.324	-	-	180.053.324

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1.579.108.656</b>
-------------------	----------------------

Fuente: División de Bienestar Universitario – 2006

 **FONDO UNIVERSITARIO DE PADRINAZGO**

El Fondo Universitario de Padrinazgo tiene como misión la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudio y manutención en vivienda y alimentación de los estudiantes de los estratos 1 y 2 de la población estudiantil de la Universidad de Córdoba que permitan el sostenimiento integral de sus estudios en la perspectiva de la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación.

Las gestiones realizadas en esta área permiten que muchos de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos continúen con sus actividades académicas a nivel profesional.

En el primer semestre del año 2005 se beneficiaron 1097 estudiantes y en el segundo semestre 1065, los cuales se distribuyen en la Tabla No.17:

**Tabla No. 17** Beneficiarios Modalidad Presencial 2005 – 2006

AÑOS	TOTAL BENEFICIARIOS	MATRÍCULA		TRANSPORTE		FOTOCOPIAS	
		No.	VALOR	No.	VALOR	No.	VALOR
2005 – I Semestre	1097	833	\$ 105.968.950	958	\$ 26.686.000	713	\$ 17.825.000
2005 – II Semestre	1065	811	\$ 108.431.200	911	\$ 100.330.000	635	\$ 15.875.000
2006 – I Semestre	1700	1.485	\$ 207.900.000	871	\$ 76.390.000	1159	\$ 31.293.000

Fuente Fondo Plan Padrino – Febrero de 2006

**Tabla No. 18** Beneficiarios Modalidad a Distancia 2005

AÑOS	TOTAL BENEFICIARIOS	MATRICULA	
		No.	VALOR
<b>2005 – I Semestre</b>	89	89	\$ 8.900.000
<b>2005 – II Semestre</b>	34	34	\$ 3.400.000

Fuente: Fondo Plan Padrino – Febrero de 2006

### ESCENARIO 3: TALENTO HUMANO

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<b>Desconocimiento del impacto de los programas implementados por Bienestar Universitario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura de los programas de Bienestar Universitario en las sedes Berastegui y Lórica</li> <li>• Distribución inequitativa de los servicios de bienestar universitario.</li> <li>• La falta de apropiación de principios corporativos y bajo sentido de pertenencia institucional.</li> </ul>
Inexistencia de políticas para el ingreso y permanencia del personal administrativo.	<p>Falta de estudios técnicos sobre requerimientos de recursos humanos en las diferentes dependencias.</p> <p>Falta de un programa de inducción y reinducción laboral, tanto al personal de planta como por contratos.</p> <p>Evaluación del desempeño no muestra la productividad real de los funcionarios así como su reflejo al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
Falta de políticas para la capacitación y actualización del personal administrativo no docente	Capacitación o actualización del personal en áreas no prioritarias para la institución, debido al poco conocimiento sobre el tipo de recurso humano necesario para sostener e impulsar los procesos de desarrollo institucional.
Las historias laborales de los trabajadores no se encuentran adecuadamente sistematizadas	No se ha determinado la cuantía de los bonos pensionales y cuotas partes.

## **ESCENARIO 4: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA**

Dentro de la Gestión Institucional de la Universidad de Córdoba es necesario describir varios aspectos como son:

- Estructura Orgánica, , Sistema de Gestión de la Calidad y normativa
- Recursos Financieros
- Recursos Físicos

### **ESTRUCTURA ORGÁNICA, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y NORMATIVA**

La Universidad de Córdoba está regida por dos órganos directivos como son el Consejo Superior y el Consejo Académico.

Esta integrada por 56 dependencias agrupadas en tres grandes áreas que son:

1. Rectoría
2. Vicerrectoría Académica
3. Vicerrectoría Administrativa

Tiene una organización piramidal, centralizada, con líneas de comunicación definidas, con objetivos claros y con algunos procedimientos administrativos documentados. Todo esto redundará en un adecuado nivel de respuesta en la toma oportuna de decisiones.

La Universidad de Córdoba se encuentra implementado un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9000: 2000, que permite consolidar una cultura de calidad y un enfoque al cliente, permitiendo una mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

La Institución en su parte normativa interna cuenta con los siguientes elementos:

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| ✓ Estatuto General.                   | ✓ Estatuto de Contratación              |
| ✓ Estatuto Docente.                   | ✓ Estatuto de Investigación y Extensión |
| ✓ Manual de Funciones.                | ✓ Estatuto del Personal Administrativo. |
| ✓ Reglamento Estudiantil.             | ✓ Estatuto de Planeación.               |
| ✓ Estatuto Financiero y Presupuestal. |   |

Existe una normatividad nueva y actualizada lo que le permite a la institución lograr los niveles de eficiencia y eficacia necesarios para hacerse competitiva.

La actual administración de la Universidad de Córdoba viene adelantando un proceso de reorganización y modernización institucional que viabilice y optimice el apoyo a las actividades académica. En este sentido se ha iniciado el proceso de descentralización presupuestal, lo cual obliga a la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que modifiquen o mejoren la gestión universitaria, financiera y administrativamente, como apoyo logístico a la docencia, la investigación y la extensión.

Estas circunstancias plantean la necesidad de inducir un proceso de cambio institucional que haga posible una gestión administrativa facilitadora del ejercicio académico, con capacidad técnica y vocación de servicio para movilizar recursos (económicos, técnicos y humanos) hacia el cumplimiento de la misión institucional.

La gestión, proceso esencial para la gobernabilidad, debe acercar los diferentes estamentos en la toma de decisiones, garantizando que los recursos se manejen bajo principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y transparencia.

## **RECURSOS FINANCIEROS**

Bajo el concepto de la autonomía universitaria el Estado delega en la Universidades el manejo de los recursos económicos para ser invertidos en el proceso de formación integral del ser humano.

Estos recursos destinados a cumplir con los objetivos de la actividad académica son concebidos como inversión social que puede concretarse en desarrollo a nivel institucional, local, regional y nacional. Es por ello que la ejecución de los recursos debe ser abierta, transparente y controlada por los organismos competentes.

Tradicionalmente, el presupuesto asignado a la Universidad se ha ejecutado atendiendo las contingencias, sin una programación de la inversión y sin una planeación rigurosa que permita la toma de decisiones a partir de la priorización de las acciones fundamentales para el cumplimiento de los objetivos a los que debe responder la Educación Superior.

El Presupuesto de Gastos de la Universidad de Córdoba en el año 2005 estaba distribuido de la siguiente forma: Funcionamiento agrupa el 82.8 % de los recursos, Inversión el 3.2 % y Producción y Comercialización de Bienes y Servicios el 14% restante. Estos bajos niveles de inversión amenazan el financiamiento del desarrollo de la Institución.

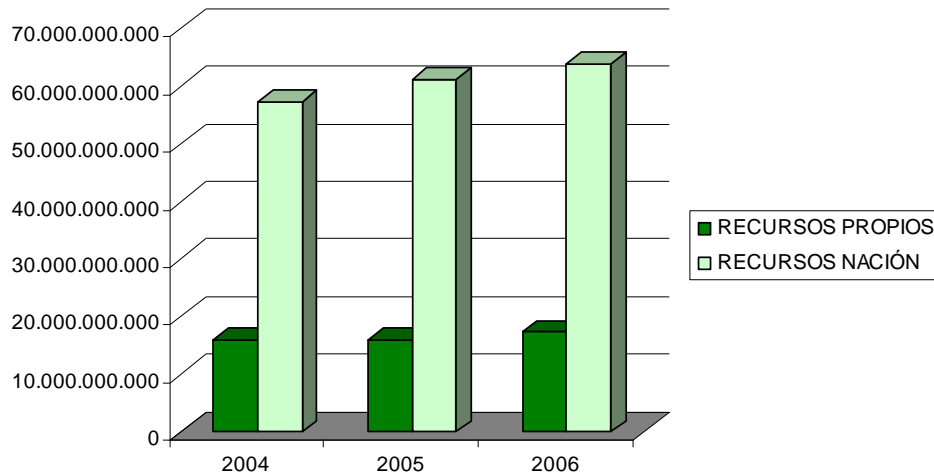


El Presupuesto de Ingresos en 2005 estuvo compuesto en un 77.9 % por recursos de la Nación y en un 22.1 % por recursos propios, lo que demuestra la poca productividad financiera institucional.

**Tabla No. 19.** Ejecución de Gastos

	2004	2005	2006
<b>Recursos Propios</b>	15.986.367.195	15.941.542.338	17.375.125.703
<b>Recursos Nación</b>	57.240.290.407	61.089.713.720	63.888.856.191
<b>Total Presupuesto</b>	73.226.657.602	77.031.256.058	81.263.981.894

**Gráfico No. 1** Comportamiento de Recursos propios y Recurso Nación 2004 – 2006

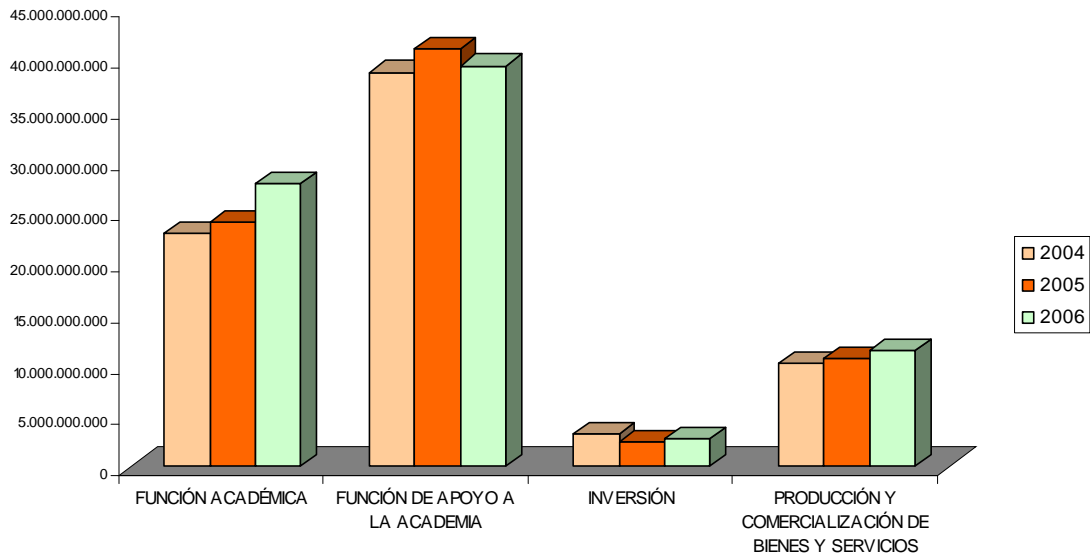


En los últimos tres años el presupuesto de la Universidad ha tenido un aumento anual de aproximadamente 5.2%, impulsado principalmente por los recursos girados por la nación.

**Tabla No. 20** Distribución del Presupuesto Según Función 2004 – 2006

RUBRO	2004	2005	2006
<b>Función Académica</b>	22.894.093.728	23.998.143.077	27.784.614.410
<b>Función de Apoyo a la Academia</b>	38.737.225.246	40.993.952.140	39.335.345.452
<b>Inversión</b>	3.219.479.704	2.443.819.800	2.777.308.031
<b>Producción y Comercialización de Bienes y Servicios</b>	10.133.711.216	10.617.543.032	11.416.101.221

**Gráfico No. 2 Comportamiento del Presupuesto Según Función 2004 – 2006**



En el gráfico No.2 se observa la distribución porcentual del presupuesto de gastos entre las distintas funciones institucionales, notándose como aspectos relevantes las asignaciones del 51% de los recursos a la Función de Apoyo a la Academia y Gestión Institucional y solo el 3% a recursos de Inversión.

**👉 Función Académica**

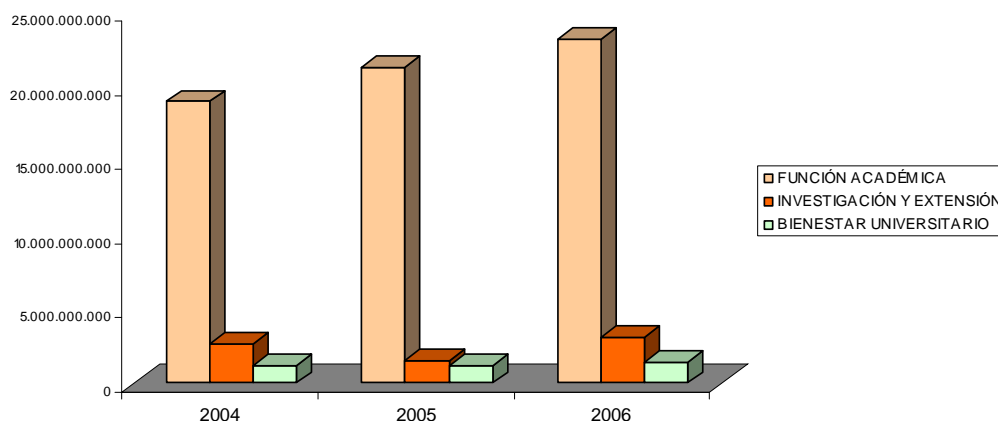
Función académica corresponde a los recursos destinados para desarrollar los objetivos misionales de la Universidad, de acuerdo a los siguientes programas.

**Tabla No.21** Ejecución Presupuestal de la Función Académica

RUBROS	2004	2005	2006
<b>Programa Función Académica</b>	19.020.008.54 5	21.312.619.6 90	23.286.119.01 6
<b>Programa Investigación y Extensión</b>	2.689.966.175	1.521.396.13 7	3.080.806.962
<b>Programa Bienestar Universitario</b>	1.184.119.008	1.164.127.25 0	1.417.688.432

Fuente: División Financiera – febrero de 2006

### Gráfico No. 3 Comportamiento de la Ejecución Presupuestal 2004 – 2006



Es importante resaltar, en el marco de lo observado en el gráfico No.3 el gran peso porcentual que el programa función académica tiene, la cual en promedio es cercana al 85%, en contraste con los recursos ejecutados por los programas de investigación y extensión, y bienestar universitario, los cuales solo alcanzan porcentajes del 10 y 5% respectivamente. Esto debido a que en el programa de función académica se encuentran los sueldos y las prestaciones sociales de los docentes, los proyectos de acreditación de las diferentes Facultades, y el proyecto de prácticas académicas, es decir, son los recursos destinados a la actividad docente.

#### 👉 Función de Apoyo a la Academia

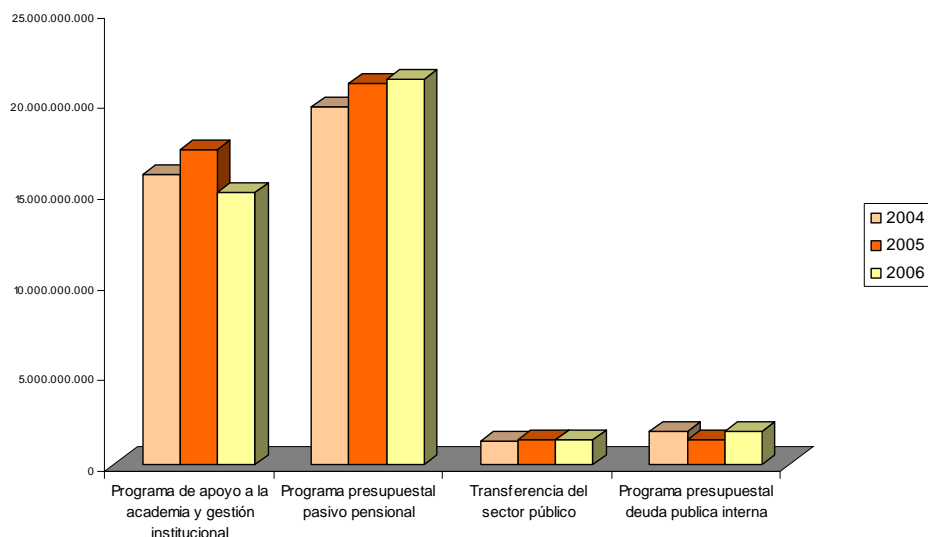
Función de apoyo a la academia corresponde a los recursos destinados para desarrollar las actividades de soporte a los procesos misionales de la Universidad, de acuerdo a los siguientes programas.

**Tabla No. 22** Ejecución Presupuestal Función de Apoyo a la Academia

	2004	2005	2006
Programa de apoyo a la academia y gestión institucional	15.978.261.382	17.317.260.542	14.949.375.643
Programa presupuestal pasivo pensional	19.709.393.062	21.020.237.098	21.218.017.904
Transferencia del sector público	1.267.954.918	1.327.874.863	1.372.951.905
Programa presupuestal deuda publica interna	1.781.615.884	1.328.579.637	1.795.000.000

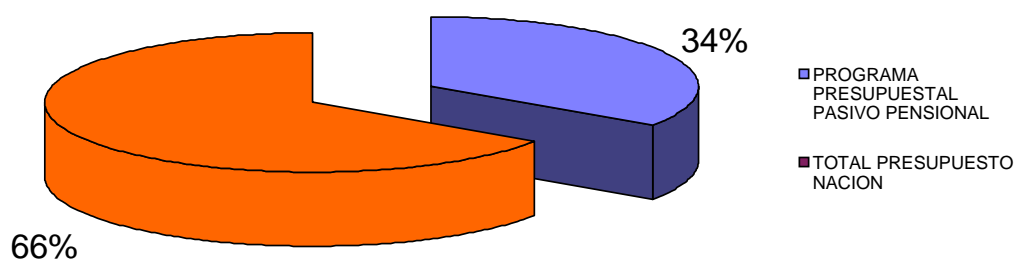
Fuente: División Financiera – 2006

### Gráfico No.4 Ejecución Presupuestal Función de Apoyo a la Academia 2004 – 2006



El gráfico No.4 muestra el detalle de la distribución del gasto entre los distintos programas de la Función de apoyo a la Academia y Gestión Institucional evidenciando la alta participación del Programa Pasivo Pensional, en promedio es alrededor del 52% al igual que la del Programa de apoyo a la Academia y Gestión Institucional con una participación cercana al 41%.

**Gráfico No.10. Participación de las Pensiones en los Aportes de la Nación 2005**



Es notoria la gran participación que tienen los recursos destinados a cubrir los costos anuales de pensiones de la Universidad de Córdoba dentro los aportes realizados por la Nación, la cual alcanza alrededor del 34%. Este hecho lesiona la capacidad institucional de realizar inversiones para el mejoramiento académico e institucional y comprometen su desarrollo futuro.

**Tabla 23.** Proyección de Crecimiento del Pago de Pensiones 2003 – 2024

Años	Valor (millones de pesos)
2003	21.959,54
2004	22.615,09
2005	23.298,39
2006	24.004,44
2007	24.734,00
2008	25.487,86
2009	26.266,82
2010	27.071,72
2011	27.903,42
2012	28.762,82
2013	29.650,83
2014	30.568,42
2015	31.516,56
2016	32.496,27
2017	33.508,61

Años	Valor (millones de pesos)
2018	34.554,67
2019	35.635,55
2020	36.752,43
2021	37.906,50
2022	39.099,00
2023	40.331,21
2024	41.604,45

Fuente: División Financiera – 2006

Gráfico No.5 Proyección de Crecimiento del Pago de Pensiones 2003 – 2024  
Universidad de la Universidad de Córdoba

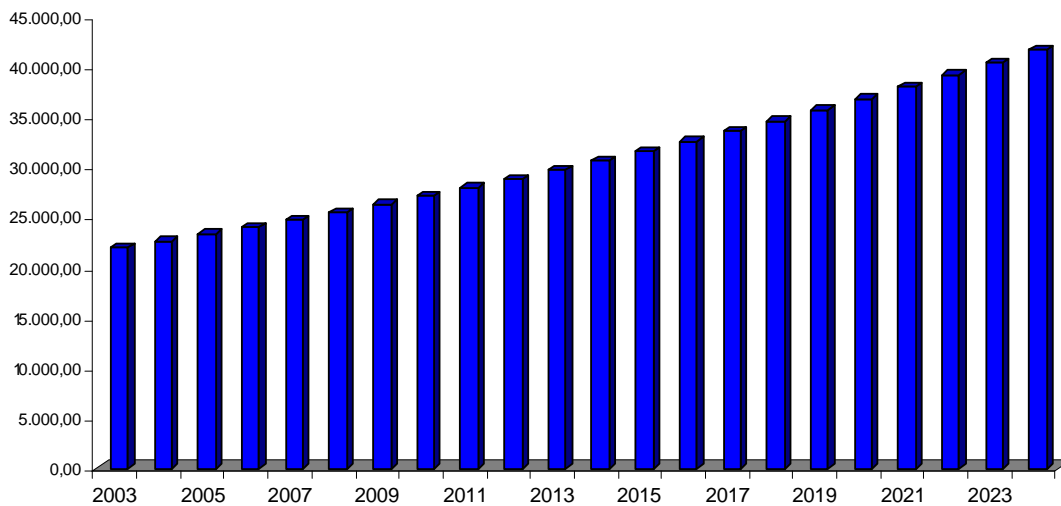
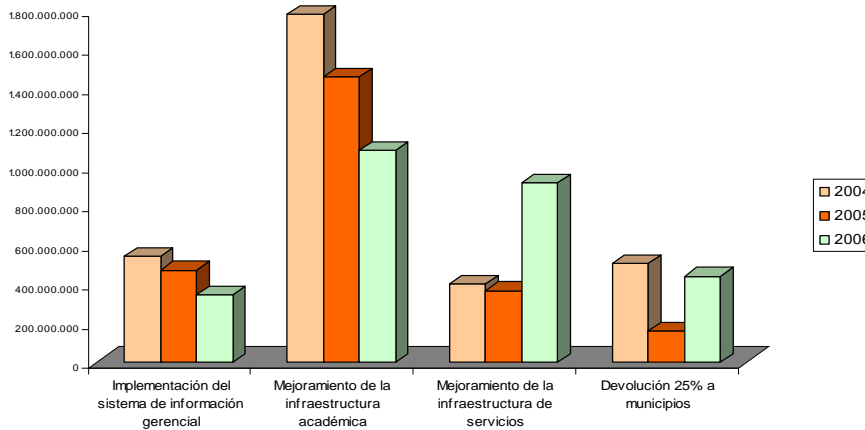


Tabla No. 24 Inversión 2004 – 2006

RUBROS	2004	2005	2006
Implementación del sistema de información gerencial	539.708.757	468.985.628	340.000.000
Mejoramiento de la infraestructura académica	1.778.321.284	1.455.359.589	1.082.528.251
Mejoramiento de la infraestructura de servicios	400.000.000	364.041.227	916.800.505
Devolución 25% a municipios	501.449.663	155.433.356	437.979.275

Fuente: División Financiera – 2006

### Gráfico No.6 Inversión 2004 – 2006



El gráfico No.6 muestra el detalle de la distribución del gasto entre los distintos proyectos de inversión evidenciando la alta participación del proyecto mejoramiento de la infraestructura académica, alrededor del 51%. Debido a la política institucional de mejoramiento de la infraestructura que garanticen ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

### RECURSOS FÍSICOS

La Universidad de Córdoba tiene tres sedes, Montería, Berástegui y Lórica, con un área total de 681.085 metros cuadrados, teniendo un área total construida de 65.128 metros cuadrados.

Dentro de sus recursos físicos de cuentan 82 aulas, 70 laboratorios, 3 auditorios, 3 bibliotecas, 3 centros de computo, 1 vivero, 2 galpones, 4 cafeterías, 11 kioscos, 5 canchas deportivas, 1 gimnasio deportivo, 1 piscina semiolímpica, 28 oficinas administrativas y 50 oficinas de profesores entre otros.

En lo anterior se notan las grandes inversiones que la institución ha realizado en los últimos años con el fin de mejorar la infraestructura académica, pero aún se presentan grandes debilidades en la infraestructura investigativa, sobre todo lo referente al recurso tecnológico de soporte.

Las consideraciones anteriores constituyen el fundamento conceptual que permite identificar como problema fundamental en el Escenario Gestión Administrativa y Académica la falta de gestión y de control de gestión en función del cumplimiento de la misión y la visión.

Es importante revisar las causas y efectos del problema identificado para tratar de producir el cambio de actitud pues, “servir con calidad en el interior de las organizaciones estatales, es tener sentido de la historia, saber que se están administrando bienes públicos y que se está trabajando con personas” (Roa, 1977, 145).



## ESCENARIO 4: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<p>Rezago en la capacidad de gestión integral: cultura de planificación y evaluación, rendición de cuentas, manejo de metas e indicadores, servicio al usuario, velocidad de respuesta, gerencia de la rutina y trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planeación no posibilita una asignación racional y efectiva de los recursos disponibles.</li> <li>• Lentitud en los procesos y en la atención de los requerimientos y usuarios.</li> <li>• El no cumplimiento de lo programado.</li> <li>• Falta de operacionalización de la planeación para hacer una gestión institucional adecuada. La planeación no trasciende el mero diseño y la gestión no se ajusta a lo planeado.</li> <li>• No concordancia entre programaciones académicas y el presupuesto de la institución.</li> <li>• No existe un seguimiento adecuado de gestión y evaluación del desempeño.</li> <li>• Desarrollo de las actividades en forma rutinaria y creación de redes de micropoderes.</li> <li>• Ausencia de la cultura de la evaluación y autoevaluación.</li> <li>• Poca capacidad institucional para afrontar los cambios y retos que el entorno impone.</li> <li>• Resistencia al cambio organizacional.</li> </ul>
<p>Dificultades para ofrecer respuestas orgánicas, fluidas y articuladas que faciliten satisfacer demandas del entorno y conseguir un apoyo más decidido a la Institución, en parte debido a la falta de articulación entre las Facultades e Institutos que impide a la Universidad actuar en forma más integrada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil e ineficiente gestión.</li> <li>• Conflictos internos generados por la toma de decisiones.</li> <li>• Descoordinación en la gestión entre las diferentes instancias.</li> <li>• Ausencia de competencias y responsabilidades.</li> <li>• La estructura orgánica no se corresponde con la realidad institucional, es una estructura más formal que real.</li> </ul>

<b>CAUSAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
Falta de acompañamiento en los procesos, y en la comunicación efectiva con las diferentes instancias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desmotivación y falta de compromiso.</li><li>• Poca capacidad e interés para liderar procesos.</li><li>• Falta de coordinación y comunicación entre facultades y unidades administrativas.</li></ul>

### III. ESCENARIOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y OBJETIVOS

#### ESCENARIO ESTRATÉGICO 1: DOCENCIA

##### Programa 1

Evaluación y construcción permanente del currículo de los programas académicos de acuerdo a las necesidades del entorno, en correspondencia con las tendencias nacionales e internacionales.

- ☞ **Objetivo 1:** Gestionar la construcción de currículos pertinentes que respondan a criterios de flexibilidad, formación integral, formación en investigación, multiculturalidad, nuevas tecnologías y emprendimiento, entre otros.
- ☞ **Objetivo 2:** Realizar seguimiento y evaluación de experiencias curriculares de la Institución y su articulación con las tendencias nacionales e internacionales.

##### Programa 2

Diversificación de la oferta académica de pregrado y postgrado de acuerdo con las necesidades del desarrollo regional, la competitividad frente a mercados nacionales e internacionales y tratados de libre comercio (TLC).

- ☞ **Objetivo 1:** Ampliar y orientar la oferta académica de pregrado y postgrado.
- ☞ **Objetivo 2:** Impulsar la apertura de programas de doctorado.
- ☞ **Objetivo 3:** Creación de programas por ciclos propedéuticos.

##### Programa 3

Gestión y apoyo al proceso de Acreditación Institucional

- ☞ **Objetivo 1:** Realizar Autoevaluaciones en todos los Programas Académicos, con miras a la Acreditación de Alta Calidad.

- ☞ **Objetivo 2:** Realizar la Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, mediante la participación comprometida de todos los estamentos de la comunidad universitaria.
- ☞ **Objetivo 3:** Promover acciones de capacitación tendientes a garantizar el desarrollo de las competencias para la comunicación, la convivencia, el saber y el saber - hacer de la profesión en la cual se forman los estudiantes de la Universidad de Córdoba.
- ☞ **Objetivo 4:** Gestionar la implementación de los planes de mejoramiento resultantes de los procesos de Autoevaluación a partir de la optimización de los recursos financieros, logísticos y del talento humano.
- ☞ **Objetivo 5:** Gestionar ante el CNA la visita de los pares institucionales con fines de Acreditación Institucional.

## Programa 4

Intensificación del uso de las Tecnologías de la Información las Comunicaciones (TICs), como herramienta de apoyo al trabajo docente, que hagan posible el desarrollo de las estrategias del aprendizaje autónomo.

- ☞ **Objetivo 1:** Mejorar la infraestructura requerida para la implementación de las TICs, mediante la actualización de equipos y software.
- ☞ **Objetivo 2:** Capacitar docentes y estudiantes en el uso efectivo de las TICs como herramientas que propician el aprendizaje autónomo.

## Programa 5

Apoyo e incentivo a la generación del Espíritu Empresarial.

- ☞ **Objetivo 1:** Apoyar e incentivar la creación de empresas a través de ejecución de proyectos asesorados por el Centro de Desarrollo Empresarial.
- ☞ **Objetivo 2:** Implementar la Cátedra de Emprendimiento Empresarial como estrategia para incentivar el espíritu empresarial en la comunidad universitaria.
- ☞ **Objetivo 3:** Promover la vinculación de empresarios a la Cátedra de Emprendimiento Empresarial.

## Programa 6

Dotación y modernización de la infraestructura técnica de equipos y laboratorios para el trabajo académico.

- **Objetivo 1:** Identificar las necesidades de dotación y modernización de la infraestructura técnica de equipos y laboratorios a partir de los informes de autoevaluación de los programas.
- **Objetivo 2:** Gestionar los recursos y ejecutar proyectos de inversión para la dotación y modernización de la infraestructura técnica de equipos y laboratorios para docencia, investigación y extensión.

## Programa 7

Vinculación de nuevos docentes de planta, según las necesidades y los desarrollos académicos de cada programa.

- **Objetivo 1:** Priorizar la vinculación de docentes de planta tiempo completo, en las áreas identificadas como deficitarias en los procesos de autoevaluación de los programas.
- **Objetivo 2:** Diseño de un proyecto para el relevo generacional del talento humano docente.

## ESCENARIO ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### Programa 8

Diseño de programas de maestría y doctorado que contribuyan a la formación de las comunidades académicas y a la solución de los problemas del entorno regional.

- ☞ **Objetivo 1:** Gestionar la cofinanciación de proyectos de investigación priorizando los que desarrollan las líneas de investigación que soportan los programas de formación avanzada.
- ☞ **Objetivo 2:** Fortalecer la investigación mediante el establecimiento de alianzas estratégicas para adelantar gestiones conducentes a la apertura de programas de Doctorado.

### Programa 9

Realización y/o participación en convocatorias de investigación y extensión, ajustadas al Plan Institucional.

- ☞ **Objetivo 1:** Realizar alianzas estratégicas para la cofinanciación y ejecución de proyectos de investigación y extensión.
- ☞ **Objetivo 2:** Realizar convocatorias para la financiación de proyectos de investigación, promoviendo la búsqueda de la interdisciplinariedad y la cofinanciación.
- ☞ **Objetivo 3:** Impulsar las investigaciones y alianzas estratégicas para el desarrollo de la acuicultura marina con énfasis en manejo de especies de ambientes estuarinos y marinos.
- ☞ **Objetivo 4:** Priorizar dentro de las convocatorias realizadas los proyectos orientados a fomentar la cultura de conservación ambiental y el desarrollo regional sostenible.

### Programa 10

Consolidación de redes entre universidades e instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo conjunto de programas, líneas y proyectos de investigación y extensión.

- ☞ **Objetivo 1:** Impulsar la cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, así como la formalización de los contactos académicos personales de los docentes e investigadores.
- ☞ **Objetivo 2:** Gestionar la activación de los convenios existentes, mediante la aprobación de iniciativas de carácter investigativo y de intercambio académico.
- ☞ **Objetivo 3:** Elaborar un documento marco que oriente el proceso de internacionalización de la Universidad.
- ☞ **Objetivo 4:** Diseñar un sistema de extensión o proyección social para la Universidad de Córdoba

## Programa 11

Apoyo y estímulo del incremento de la productividad de los Grupos de Investigación para su reconocimiento y categorización ante Colciencias.

- ☞ **Objetivo 1:** Realizar seguimiento a los compromisos de las convocatorias internas, la publicación de artículos fruto de la investigación en revistas indexadas nacionales y/o internacionales.
- ☞ **Objetivo 2:** Realizar seminarios, foros y conferencias que propicien la comunicación de los resultados de las investigaciones.

## Programa 12

Consolidación de los Grupos de Semilleros de Investigación.

- ☞ **Objetivo 1:** Establecer una reglamentación que determine la organización y funcionamiento de los Semilleros de Investigación al interior de la Universidad.
- ☞ **Objetivo 2:** Articular los Semilleros de Investigación a los proyectos de investigación de docentes.

## Programa 13

Gestión y promoción para la publicación de libros, revistas científicas y culturales y apoyo a la indexación de las revistas institucionales.

- ☞ **Objetivo 1:** Formular y gestionar la aplicación de una política clara para el manejo de las publicaciones en la Universidad de Córdoba.
- ☞ **Objetivo 2:** Impulsar la gestión de las Facultades para la indexación de las Revistas Institucionales.
- ☞ **Objetivo 3:** Organizar e implementar el Fondo Editorial.
- ☞ **Objetivo 4:** Promover diferentes estrategias para la difusión de los resultados de las investigaciones: publicación de resúmenes y videos en el Portal Web y en los canales regionales y nacionales de televisión.

## Programa 14

Desarrollo de programas de proyección social a las comunidades del entorno.

- ☞ **Objetivo 1:** Realizar encuentros con el sector empresarial, instituciones u organizaciones orientado a la identificación de las necesidades de capacitación y apoyo tecnológico en la región.
- ☞ **Objetivo 2:** Apoyar y participar a través de proyectos de investigación y extensión en el desarrollo del sector pesquero y acuícola del Caribe Colombiano.
- ☞ **Objetivo 3:** Implementar proyectos o convenios educativos para mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media.
- ☞ **Objetivo 4:** Poner en operación la Emisora Cultural de la Universidad de Córdoba.

## Programa 15

Evaluación de seguimiento e impacto de egresados en el medio.

- ☞ **Objetivo 1:** Continuar con el programa de evaluación de seguimiento e impacto de egresados en el medio.



- ☞ **Objetivo 2:** Fortalecer el vínculo con los egresados mediante carnetización, servicio de biblioteca, envío de información institucional a través del correo electrónico.
  
- ☞ **Objetivo 3:** Constituir la asociación de egresados de la Universidad de Córdoba involucrando la totalidad de programas.

## ESCENARIOS ESTRATÉGICO 3: TALENTO HUMANO

### Programa 16

Definición de parámetros para que el ingreso y permanencia del talento humano se fundamente en el mérito y en el cumplimiento de los principios de la función administrativa.

- ☞ **Objetivo 1:** Iniciar la implementación del Estatuto de Personal Administrativo.
- ☞ **Objetivo 2:** Diseñar un plan de vinculación de personal administrativo.

### Programa 17

Diseño de un programa de formación basado en competencias.

- ☞ **Objetivo 1:** Definir las competencias requeridas en los diferentes cargos.
- ☞ **Objetivo 2:** Establecer un plan de capacitación para asegurar que el personal cumpla con las competencias requeridas en los distintos cargos.

### Programa 18

Fortalecimiento de los programas de salud ocupacional.

- ☞ **Objetivo 1:** Desarrollar campañas de prevención de riesgos y promoción de la salud ocupacional.
- ☞ **Objetivo 2:** Establecer un plan de inversión que permita mejorar las condiciones laborales en el campus universitario a través del Comité Paritario de Salud Ocupacional.

### Programa 19

Diseño y ejecución de planes de capacitación a corto, mediano y largo plazo.

- ☞ **Objetivo 1:** Gestionar la consecución de becas a nivel nacional e internacional para cualificar docentes en maestrías y doctorados.

- ☞ **Objetivo 2:** Fortalecer la realización de Seminarios de Investigación Interdisciplinaria que arrojen como resultado la generación de proyectos de investigación solicitud de financiación ante COLCIENCIAS y otras Instituciones.
- ☞ **Objetivo 3:** Capacitar a los docentes, personal administrativo y a los estudiantes en el manejo de metodologías utilizadas para la identificación, formulación, evaluación y ejecución de proyectos.
- ☞ **Objetivo 4:** Promover el programa de enseñanza de idiomas extranjeros para docentes y administrativos a través del Centro de Idiomas.
- ☞ **Objetivo 5:** Fortalecer el programa de capacitación en normas de calidad.
- ☞ **Objetivo 6:** Diseñar un programa permanente de formación y actualización pedagógica de acuerdo con la evaluación del trabajo docente.
- ☞ **Objetivo 7:** Institucionalizar espacios de capacitación a docentes y estudiantes orientados a escribir para publicar.

## Programa 20

Diseño e implementación de mecanismos objetivos de evaluación del desempeño.

- ☞ **Objetivo 1:** Revisión y ajuste del sistema de evaluación del desempeño.

## Programa 21

Desarrollo de programas de bienestar universitario que faciliten la creación de ambientes propicios para la comunicación, la convivencia, el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad universitaria y de ésta con el entorno social y ambiental de la región.

- ☞ **Objetivo 1:** Diseñar estrategias que posibiliten la comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad académica institucional y precisar su

efecto sobre la convivencia mediante evaluaciones del clima organizacional.

- ☞ **Objetivo 2:** Incluir en los proyectos de extensión o proyección social un componente relacionado con el mejoramiento de la comunicación y la convivencia en las poblaciones a las que están dirigidos
- ☞ **Objetivo 3:** Fortalecer los servicios de Bienestar atendiendo a las necesidades de la comunidad universitaria.
- ☞ **Objetivo 4:** Fortalecer el Fondo de Padrinazgo como un programa de Bienestar Universitario.
- ☞ **Objetivo 5:** Mejorar la calidad de vida con el deporte formativo, competitivo y recreativo.

## ESCENARIOS ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

### Programa 22

Diversificación de las fuentes de ingresos.

- ☞ **Objetivo 1:** Incrementar la generación de recursos propios mediante la oferta de bienes y servicios.
- ☞ **Objetivo 2:** Consolidar los Centros Productivos
- ☞ **Objetivo 3:** Realizar estudio de factibilidad para la creación de una Fundación de Apoyo a la Universidad de Córdoba.

### Programa 23

Revisión de pensiones.

- ☞ **Objetivo 1:** Continuar con las demandas a las pensiones otorgadas por fuera del marco legal.
- ☞ **Objetivo 2:** Proseguir con el cobro de las cuotas partes pensionales.

### Programa 24

Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación de las tres sedes.

- ☞ **Objetivo 1:** Establecer mecanismos de seguridad lógica y física para proteger los Sistemas de Información y Comunicación.
- ☞ **Objetivo 2:** Ampliar la infraestructura de redes y equipos para los sistemas de información y comunicación administrativo y académico.
- ☞ **Objetivo 3:** Crear e impulsar nuevos servicios basados en la utilización de la red.
- ☞ **Objetivo 4:** Evaluar la factibilidad técnica y financiera de implementación de Internet 2, como apoyo a la academia y a la gestión institucional.

- ☞ **Objetivo 5:** Fomentar la difusión, el uso y el manejo de la información en formato digital.
- ☞ **Objetivo 6:** Mejorar las condiciones de funcionamiento del archivo institucional.
- ☞ **Objetivo 7:** Gestionar el acceso a bibliotecas digitales especializadas.

## Programa 25

Dotación y actualización de los recursos bibliográficos de la Institución.

- ☞ **Objetivo 1:** Incrementar la dotación de recursos bibliográficos según necesidades expresadas por las unidades académicas.

## Programa 26

Promoción del portafolio de servicios de la Universidad.

- ☞ **Objetivo 1:** Diseñar y actualizar el portafolio de servicios de cada unidad académica.
- ☞ **Objetivo 2:** Actualizar permanentemente, con perspectiva internacional (en cuanto al contenido y la ejecución), los programas de pregrado y posgrados; con el fin de establecer vínculos con instituciones internacionales de capacitación y de lograr la extensión de algunos de ellos.
- ☞ **Objetivo 3:** Conformar el Comité Empresa-Universidad con el fin de fortalecer las relaciones entre la Universidad y los sectores productivos.

## Programa 27

Proyección de la gestión académica y administrativa al ámbito internacional

- ☞ **Objetivo 1:** Fomentar la presencia de profesores y pares extranjeros en los diversos programas académicos y en la investigación, así como en conferencias de actualización, aprovechando convenios con instituciones que faciliten su contratación.

- ☞ **Objetivo 2:** Realizar la presentación del portal Universitario en Inglés.

## Programa 28

Diseño, y puesta en marcha del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Físico de la Universidad.

- ☞ **Objetivo 1:** Definir el uso y la proyección de espacios de acuerdo con el crecimiento de la oferta de servicios académicos.
- ☞ **Objetivo 2:** Definir los espacios físicos para mantenimiento, recuperación, y/o remodelación.
- ☞ **Objetivo 3:** Ampliar la planta física y adecuar los sitios y ambientes de estudio.
- ☞ **Objetivo 4:** Optimizar la utilización de los espacios físicos de la Universidad.
- ☞ **Objetivo 5:** Elaborar y ejecutar un programa de inversiones que genere ahorro, eficiencia energética y de servicios en el campus.
- ☞ **Objetivo 6:** Elaborar y ejecutar un proyecto de inversión para dar cumplimiento a los requerimientos del Plan de Manejo Ambiental.

## Programa 29

Diseño e implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad con miras a la Acreditación Institucional.

- ☞ **Objetivo 1:** Diseñar y adoptar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad para la Universidad de Córdoba que contribuya a la articulación de los aspectos académicos y administrativos allanando el camino hacia la Acreditación Institucional.
- ☞ **Objetivo 2:** Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad con miras a la obtención de la Certificación de los procesos administrativos para el logro de la Acreditación Institucional.

### Programa 30

Rediseño de la Estructura Administrativa.

- ☞ **Objetivo 1:** Definir la Estructura Administrativa por procesos acorde con lo definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- ☞ **Objetivo 2:** Continuar con las medidas de descentralización administrativa y de servicio para lograr una organización ágil y flexible.
- ☞ **Objetivo 3:** Estudiar la viabilidad de la Unidad Administrativa de Salud.

### Programa 31

Diseño y adopción de los procesos de Gestión Académica, a partir de los Estatutos y normas vigentes.

- ☞ **Objetivo 1:** Documentar los procesos de gestión académica a partir de los Estatutos, Acuerdos y reglamentos existentes.
- ☞ **Objetivo 2:** Establecer procesos de mejoramiento continuo en la gestión académica orientada a obtener procesos ágiles, reconocidos y aceptados por la comunidad universitaria.

### Programa 32

Desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI:1000 2005).

- ☞ **Objetivo 1:** Desarrollar planes de mejoramiento que garanticen la proyección de la Institución hacia la Acreditación.
- ☞ **Objetivo 2:** Capacitar a los funcionarios sobre el MECI:1000 2005
- ☞ **Objetivo 3:** Elaborar, socializar y adoptar los manuales de procesos y procedimientos.



### Programa 33

Diseño y adopción del Modelo de Control Fiscal.

- ☞ **Objetivo 1:** Definir e implementar el modelo de indicadores que mida la gestión académica y administrativa de la Institución.
- ☞ **Objetivo 2:** Incluir en los planes de mejoramiento institucional las acciones tendientes a subsanar las debilidades encontradas mediante la aplicación del modelo de control fiscal.

### Programa 34

Aplicación del ejercicio de la democratización de la administración pública en la Institución.

- ☞ **Objetivo 1:** Diseñar e implementar un sistema de recepción, trámite y respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos de los servicios ofrecidos.
- ☞ **Objetivo 2:** Organizar audiencias públicas para la rendición social de cuentas.
- ☞ **Objetivo 3:** Realizar un diagnóstico para el modelo de atención al ciudadano que permita tomar acciones de mejoramiento continuo.
- ☞ **Objetivo 4:** Priorizar el sentido de lo público en la gestión académica y administrativa.

### Programa 35

Moralización y transparencia en la administración










- ☞ **Objetivo 1:** Formalizar y socializar la carta de valores y principios éticos de la Universidad.
- ☞ **Objetivo 2:** Actualizar el Estatuto de Contratación de la Universidad de Córdoba.
- ☞ **Objetivo 3:** Actualizar los mapas de riesgos y elaborar los planes de manejo del mismo.

## Programa 36

Diseño, reglamentación e implementación de un Sistema de Planeación Institucional.

- ☞ **Objetivo 1:** Socializar y ajustar la propuesta del Estatuto de Planeación para su aprobación.
- ☞ **Objetivo 2:** Diseñar y poner en funcionamiento el Banco de Proyectos de la Universidad de Córdoba, con su respectiva reglamentación.
- ☞ **Objetivo 3:** Incentivar la realización de memorias, actividades o informes de gestión en Centros, Institutos y Departamentos Académicos, con el fin de fortalecer una cultura de la sistematización de procesos y experiencias.
- ☞ **Objetivo 4:** Contribuir a la generación de una nueva cultura de la planeación mediante la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Planeación Institucional.

## BIBLIOGRAFÍA

-  Congreso de la República. **Ley 30** de Diciembre de 1992.
-  Conferencia Mundial Sobre la Educación la Superior. **La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción**. Octubre 9 de 1998.
-  Universidad de Córdoba. **Proyecto Educativo Institucional PEI** (Acuerdo 016 del 19 de Marzo de 2004).
-  \_\_\_\_\_. **Estatuto de Investigación y Extensión** (Acuerdo 093 de Noviembre de 2003).
-  \_\_\_\_\_. **Informe de Rendición de Cuentas 2005**. Marzo de 2006.
-  \_\_\_\_\_. **Plan de Mejoramiento de los Indicadores de Gestión 2005-2007**.
-  Medina Vásquez, Javier. **Desafíos para el Sistema de Educación Superior en Colombia**. ASCUN. Bogotá, Febrero de 2005.
-  Presidencia de la Republica, Departamento Nacional de Planeación. **Visión Colombia II Centenario**.
-  García Vallejo, Felipe. **El papel de las Facultades de Ciencias en la nueva estructura investigativa del país**. Colciencias. Manizales, Marzo de 2006.